

ARCHIVO - JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

PROPUESTA PARA CONSTRUCCIONES FORESTALES
REPARACION DE VIA DE SACA

MONTE SAN MARTIN

N.º 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública.

PERTENECIENTE al Ayuntamiento de Alcudia

TERMINO MUNICIPAL de ALCUDIA

Año de 1966

1.-DATOS GENERALES DEL MONTE N.º 3-A DENOMINADO SAN MARTIN

- 1.1 Superficie pública según { Catálogo Hectáreas
Deslinde 245,55 »
Plano »
Estimación »
- 1.2 Distribución de la superficie pública. { Forestal { Arbolada 135,94 »
Ha. { Pastizal »
Matorral »
Rasa 96,08 »
Infoestal 13,53 »
- 1.3 Deslinde. { Aprobado por O. M. de 17-6-1892
~~Sin deslinde~~
- 1.4 Amojonamiento. { Aprobado por O. M. de 17-6-1892
~~Sin amojonar~~
- 1.5 Ordenación { Ordenado; proyecto aprobado el 18-5-1965
~~Sin ordenar~~
- 1.6 Actualmente el monte se encuentra en el 2º año del 1er. decenio del 1er. Período de la Ordenación.
- 1.7 Inscripción en el Registro de la Propiedad de Inca, el 13-5-1874
Inscripción 1ª.
- 1.8 Especies que lo pueblan: Pinus halepensis, Olea oleaster, Quercus ilex, Cistus ladaniferas, Mirtus comunias, Ampelodesmos tenax, etc.
- 1.9 Producción preferente Madera
- 1.10 Posibilidad: madera 137 m. c. { Resina = Qm.; pastos 174 c. r. l.
Corcho =
- 1.11 Importe de los aprovechamientos realizados: En 1964: 97.648 Ptas.; 398 Ptas./Ha.
En 1965: 76.148 Ptas.; 310 Ptas./Ha.

2.-CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE LA VIA DE SACA (CAMINO/PISTA)

- 2.1 Aprobado por { O. M. de Sin proyecto
- 2.2 Longitud 2.500 m. l., anchura 4 m. l.
- | 2.3 Presupuestos: | TOTAL
Pesetas | Por Km.
Pesetas |
|-----------------------------|------------------|--------------------|
| a) Administración | <u>150.000</u> | <u>60.000</u> |
| b) Contrata | - | - |
- 2.4 Estado de la Ejecución del Proyecto:
- | | Realizado hasta el 31 - 12 - 196 | Por ejecutar |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Explicación | m. Ptas. | m. Ptas. |
| Afirmado | m. » | m. » |
| Obras de fábrica | Obras » | Obras » |
- 2.5 Observaciones:

Monte n° 3-A

138.306,00

Jornales	- 117.600,00	-	117.600,00
M.N.P.S.A	- 1.764,00	-	1.764,00
Maturales y T ^o	- 12.327,00	-	12.527,00
<u>Total</u>	<u>- 131.691,00</u>		<u>130.890</u>
			131691
			800

Reparacion C^o del alfiler ~~3-A~~

6.1635
183
800

12 327 (200)
103 27 61
183

Como minimo, diez meses

para que este terminado antes del 31-XII-66

Deuda conuez el 1^o - XI - 66

117.600,00	-	7-
1.764,00	-	MN
12.327,00	-	Mat y T ^o
5.316,00	-	5 ^o Ave
1.299,00	-	I - Bule
<u>138.306,00</u>	-	

59
13
800
13 889
13 900
130 690
13 900
<u>130 690</u>

130 890
12 299
1 616
800
<u>138 305</u>

327,
5
<u>61635</u>



Reparación camino monte núm. 3-A, con cargo a Presupuestos Generales del Estado.

El próximo día 2, inclusive, de noviembre procederá a la realización del siguiente trabajo:

Reparación de la vía de saca existente en el monte núm. 3-A, denominado "San Martín" y de los Propios del Ayuntamiento de Alcudia, con una longitud de 2'500 Kms.

La cantidad disponible para dicha operación es de - 130.890'- pesetas en total, para jornales, Mutualidad, materiales y transportes.

Dicho trabajo deberá estar terminado el 31-12-66.

Formaré una brigada de trabajo necesaria para que dicho trabajo quede completamente terminado en el plazo fijado.

El importe del jornal será el de 200'- pesetas diarias, como máximo, siendo la jornada la normal de 8 horas.

Cada día que figure Vd. al frente de dicha brigada o en su sustitución el Guarda del Patrimonio Forestal del Estado con residencia en esa, figurarán en la listilla de jornales, fijándoseles la cantidad de 60'- pesetas/día.

Se le recuerda que todos los obreros tienen que estar afiliados a la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

La confección de listillas y remisión de ellas a esta Jefatura será de acuerdo con las normas que ya ha recibido de ésta.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

SR. GUARDA MAYOR FORESTAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN

ALCUDIA.-



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

Núm. 8/66

Ingresado en la C/c.

Tengo el gusto de participarle que se ha hecho efectiva la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRES-CIENTAS SEIS pesetas (138.306,-)

pesetas, correspondientes al libramiento, número 15343 con cargo a la Sección N.º Económico 614 Subconcepto N.º Funcional 404, del vigente presupuesto del Estado, con destino a trabajos de Construcciones Forestales en el monte de U. P. núm. 3-A del Catálogo de esta provincia.

El plazo para la rendición de cuentas de la cantidad mencionada, finaliza el día 31 de diciembre de 1966.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 24 de octubre de 1966

El Ingeniero Jefe,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

"Fondos del Tesoro a Justificar - Ministerio de Agricultura - Servicio Distrito Forestal"



"Petición de tramitación de créditos"
Expediente nº 42/404.614.-
Nº de Asiento de Contabilidad 100.-

Ilmo. Sr.:

Con esta fecha se solicita del Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en el Ministerio de Agricultura, lo siguiente:

" De acuerdo con el Oficio-Circular de la Subdirección General de Montes de fecha 5-III-66, ruego a esa Sección de Contabilidad que proceda a tramitar el impreso normalizado - ADOP-J, formalizado por dicha Subdirección y referente al importe total de la Ejecución Material y Seguros Sociales del crédito autorizado, con cargo al Concepto presupuestario - - 404.614, para la ejecución de CONSTRUCCIONES FORESTALES por un importe de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SEIS pesetas (138.306⁰- Ptas.) en el monte incluido en el Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia con el nº. 3-A y perteneciente a los propios del Ayuntamiento de Alcudia."

Lo que tengo el honor de trasladar a V.I. para su conocimiento.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES.
Sección 4ª.-

MADRID.-

	Distrito Forestal de Baleares
3 SEP 1966	
Salida N.º 4113	

"Petición de tramitación de créditos"
Expediente nº 42/404.614.-
Nº de Asiento de Contabilidad 100.-

De acuerdo con el Oficio-Circular de la Subdirección General de Montes de fecha 5-III-66, ruego a esa Sección de Contabilidad que proceda a tramitar el impreso normalizado - ADOP-J, formalizado por dicha Subdirección y referente al importe total de la Ejecución Material y Seguros Sociales del crédito autorizado, con cargo al Concepto presupuestario - - 404.614, para la ejecución de CONSTRUCCIONES FORESTALES por un importe de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SEIS pesetas (138.306' - Ptas.) en el monte incluido en el Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia con el nº. 3-A y perteneciente a los propios del Ayuntamiento de Alcudia.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

SR. JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DE LA INTERVENCION DELEGADA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.-

MADRID.-



SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES

PASEO INFANTA ISABEL, 1 - MADRID

SECCION 4.ª

SU REF.

SU ESCRITO

Nº de Expte: 42

Nº de asiento 100



N. REF. XXXX 4ª TTP/PGE/ BL.

Examinadas las Propuestas y Presupuestos formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de B. A. L. E. A. R. E. S. para los trabajos de CONSTRUCCIONES FORESTALES en los montes que se relacionan a continuación:

N.º	Pertenenencia Ayuntamientos	N.º y clase de unidades	PRESUPUESTOS		
			Ejecución material	Indemnizaciones	TOTAL
3-A	Alcudia	2'500 Km.	138.306'-	7.796'-	146.102'-

RESULTANDO que los trabajos que se proponen son de reconocida utilidad y están adecuadamente proyectados.

RESULTANDO que sus Presupuestos, integrados con las partidas necesarias para su ejecución por gestión directa de la Administración, suman en conjunto un total de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESETAS - (146.102'- Ptas).

CONSIDERANDO que las propuestas de que se trata, corresponden a trabajos previstos en el Plan de Desarrollo aprobado por Ley 194/1963 de 28 de diciembre, bajo el concepto general de "Construcciones forestales" y que deben ser ejecutados por el citado Distrito Forestal.

CONSIDERANDO que es necesario acelerar la ejecución de los trabajos de referencia para que puedan llevarse a cabo en el tiempo previsto en el Plan de Desarrollo.

CONSIDERANDO que mediante la realización de dichos trabajos por el sistema de administración puede lograrse una economía no inferior al 20 por 100 del importe del presupuesto de contrata, puesto que así se elimina el beneficio industrial y los demás gastos que la contrata ocasionaría.

CONSIDERANDO que según se pone de manifiesto en los párrafos anteriores se dan en este caso las circunstancias que para poder ejecutar por administración trabajos de esta índole se señalan en el apartado 2.º del Art. 60 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta Sección propone:

- 1.º La aprobación de las expresadas Propuestas y de los Presupuestos correspondientes que importan un total de ~~146.102~~ ^{146.102} - Ptas para la ejecución por Administración de la totalidad de los trabajos, cantidad en la que va incluida la de ~~7.796~~ ^{7.796} - Ptas. a que ascienden los importes de las indemnizaciones del Personal de los Servicios Forestales (OO. MM. de 13 de agosto de 1942 y 17 de agosto de 1950).
- 2.º Que en caso de ser favorable el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y, una vez fiscalizado el expediente por la Intervención Delegada de la Administración del Estado, se autorice, por ahora, un crédito de ~~CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SEIS PESETAS~~ ^{(138.306} - Ptas) pesetas, que es lo correspondiente a la ejecución material y Seguros Sociales, con cargo a la Numeración Funcional 404 y Económica 614 del vigente Presupuesto. Dicho crédito deberá librarse "A JUSTIFICAR", previa petición de fondos al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de ~~Baleares~~ ^{Baleares}..., quien justificará su inversión en la forma y plazo reglamentarios.

V. I., no obstante acordará. Madrid, ~~21~~ ²¹ de ~~Mayo~~ ^{Mayo}..... de 1966

El Jefe de la Sección 4.ª ~~José M. Barnala~~ ^{José M. Barnala}.- Rubricado..... Visto el informe que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Contratos del Estado, ha emitido la Asesoría Jurídica de este Ministerio, esta Subdirección presta su conformidad a la antedicha propuesta, a reserva de la Intervención. Madrid, ~~29~~ ²⁹ de ~~Mayo~~ ^{Mayo}..... de ~~1966~~ ¹⁹⁶⁶. El Subdirector General de Montes, ~~Luis Vilaclara~~ ^{Luis Vilaclara}.- Rubricado.....

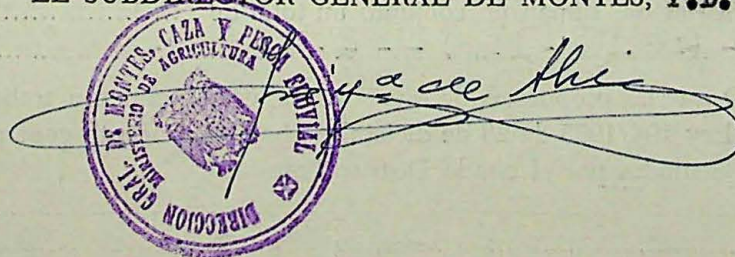
Sello en tinta que dice: En el día de la fecha hay saldo suficiente para realizar el gasto con la aplicación propuesta. Núm. de asiento ~~100~~ ¹⁰⁰... Madrid, ~~7~~ ⁷ de ~~Mayo~~ ^{Mayo}..... de ~~1966~~ ¹⁹⁶⁶. — El Jefe de Contabilidad. — Firma ilegible. — Rubricado. — MINISTERIO DE AGRICULTURA. — Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado. — Intervenido y conforme: Madrid, ~~7~~ ⁷ de ~~Mayo~~ ^{Mayo}..... de ~~1966~~ ¹⁹⁶⁶... — El Interventor Delegado. — Firma ilegible. — Rubricado ~~Conforme: Elvira S. S. S.~~ ^{Conforme: Elvira S. S. S.}... Madrid, ~~18 de mayo de 1.966~~ ^{18 de mayo de 1.966}. — El Director General. — ~~Francisco Ortuño~~ ^{Francisco Ortuño}.- Rubricado.-... Conforme R.D. (O.M. de 9-VII-1965). — Madrid, ~~18 de mayo de 1.966~~ ^{18 de mayo de 1.966}. — ~~Fernando Hernandez Gil~~ ^{Fernando Hernandez Gil}.- Rubricado.....

El escrito que se transcribe es copia literal de la aprobación del expediente de crédito que se menciona, haciéndole saber que por este Centro ha sido formalizada la petición de fondos en el modelo ADOP-J por el importe total de Ejecución material y Seguros Sociales, cuya cantidad será librada a esa Jefatura para la ejecución de los trabajos que se aprueban y cuya cuenta será rendida en la forma y plazos reglamentarios.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, ~~21~~ ²¹ de ~~Mayo~~ ^{Mayo}..... de 1966

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES, P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de ~~Baleares~~ ^{Baleares}.....

AÑO DE 1966

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

PROPUESTA DE CONSTRUCCIONES FORESTALES.- REPARACION DE VIA DE SACA.

en $\frac{139}{2,5}$ { Ha.
Km.

del

Monte SAN MARTIN n.º 3-A del Cat.º de los de Utilidad Pública.

Pertenece a 1 Ayuntamiento de Alcudia

Término Municipal Alcudia

MEMORIA

La presente Propuesta programada para CONSTRUCCIONES FORESTALES. REPARACION DE VIAS DE SACA, se formula para reparación de la pista forestal a "Can Vauma"; via de saca que atraviesa el monte de U.P. - n.º. 3-A denominado "San Martin".

Este monte se encuentra deslindado, amojonado y ordenado definitivamente.

Está situado al Noreste de la Isla de Mallorca, en las proximidades de la Bahía de Alcudia, sito en el término municipal de Alcudia y de la pertenencia de los propios del Ayuntamiento de Alcudia.

a.- Las características estacionales de la zona en la que se desarrollaran los trabajos son las clásicas del clima mediterráneo insular aunque algo modificadas por la diferencia de la topografía del terreno.

b.- La pista forestal antes mencionada tiene su origen en la carretera comarcal nº. 710 de Palma a Alcudia que es el limite del monte y lo atraviesa en una longitud de unos 2.500 metros hasta el limite con el predio particular denominado "Can Vaume" que es de donde toma nombre.

En general su trazado es bastante bueno, pues las pendientes no pasan del 12% ni sus rarios son menores de 15 metros.

El ancho de dicha via es de 4 metros, suficiente para la finalidad propuesta.

Es la unica via de saca, con que cuenta el cuartel A del monte, que tiene una posibilidad de 137 m.c. de madera.

En la actualidad se encuentra intransitable, pues la ausencia de obras de fabrica y falta de cunetas lo ha convertido en una torrera.

Se hace pues preciso, para acondicionarlo, realizar reapertura de cunetas, apertura en aquellos en que no existiera, bacheo de la explanación y construcción de tres caños que den salida al agua y descongestionen las cunetas.

A continuación se detalla lo que se propone realizar:

Las cunetas no son necesarias en toda la longitud del camino; pero por ir casi todo a media ladera y en algunos tramos en trinchera se ha estimado:

1º.- Reabrir las en una longitud de 1.500 metros lineales. El vaciado será de forma trapezoidal, de dimensiones 0,70 x 0,30 x 0,30, suficientes para los desagües y limpieza. Es decir, con un volumen por unidad lineal de:

$$\frac{0,70 + 0,30}{2} \times 0,30 = 0,15 \text{ m}^2 \text{ y } 0,15 \text{ m}^3.; \text{ que -}$$

habida cuenta del (cuadro de precios), supone 0,05 salarios.

2º.- Igualmente se prevee la apertura de nueva cuneta en una longitud de unos 1.000 metros lineales; que considerando el rendimiento en esta clase de terreno (transito y roca disgregable) absorberá 0,10 salarios.

Será igualmente preciso, realizar el saneamiento de taludes; es decir dar un repaso a fin de evitar desprendimientos que cierren y aterren las cunetas con los evidentes perjuicios posteriores. A tal fin se ha estimado dicha operación en una longitud de 2.000 metros lineales que suponen 3.000 metros cuadrados y se ha calculado igualmente la unidad en 0,025 salarios.

La explanación precisa una reparación de bacheo en unos 6.400 metros cuadrados. El rendimiento previsto para esta clase de trabajos es del orden de 0,05 salarios por metro cuadrado.

Construcción de caños.- Serán necesarios seis jornales de peón para la mano de obra de construcción y acarreo de materiales por unidad.

Para el cemento, arena, piedra y tubería de *hormigón*, así como su transporte calculamos a tanto alzado en 4.109 pesetas por unidad.

PRESUPUESTO GENERAL

Los jornales son los normales en estos tipos de trabajo en

esta zona estando hechos los calculos sobre el salario de 200,00 pesetas.

El número de jornales a emplear, necesario para calcular el coste de la M.N.P.S.A. es de 588 desglosados como sigue:

Reapertura de cunetas	75	jornales
Apertura de cunetas	100	"
Refino de taludes	75	"
Bacheo de firme	320	"
Construcción de caños	18	"

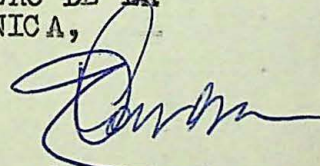
Aplicando los precios unitarios en el estado correspondiente de presupuestos, a los volumenes de obra reseñados anteriormente hemos obtenido un presupuesto de ejecución material de 129.927,00 pesetas. Completados con imprevistos 1%; Seguro de Accidentes, - 4,52% - unicos a tener en cuenta por ser salarios eventuales; - M.N.P.S.A. y gastos de materiales de dirección 6% s/ E.M. hasta 200.000,- pesetas, asi como el 3% s/ E.M: por redacción de Propuestas, vemos que el Presupuesto total asciende a la cantidad de -- 150.000,- pesetas, con un coste de 60.000,00 pesetas por kilometro.

d.- Financiación.- Estos trabajos serán financiados con cargo al Plan de Desarrollo Economico y Social.

Por todo lo anteriormente expuesto, juzgamos conveniente la elevación de la presente Propuesta a la Superioridad para su resolución.

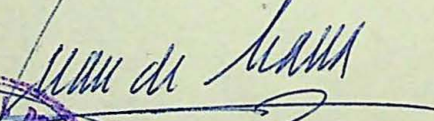
Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1.966.

EL INGENIERO DE LA
SECCION UNICA,



Fdo.: Francisco J. Carrera.

Vº.Bº.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.



Distrito Forestal de BALEARES Monte SAN MARTIN

N.º del Cat.º de U. P. 3-A

Pertenencia al Ayuntamiento de Alcudia.

Término Municipal Alcudia

PROPUESTA PARA CONSTRUCCIONES FORESTALES EN 2,5 1/4 Km.
 REPARACION DE VIA DE SACA

PRESUPUESTOS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS DE LA EJECUCION MATERIAL

Salarios base de { a) Peón 200 Ptas. c) - Ptas.
 b) Capataz - » d) - »

Clase de trabajo	Unidad	N.º de salarios (1)	IMPORTE EN PESETAS		
			Salarios	Materiales	TOTAL
6.- Conservación.					
6.1.- Vias de saca					
Reapertura de cunetas	m.l.	0,05	10	-	10
Apertura de cunetas	m.l.	0,10	20	-	20
Refino de taludes	m/2.	0,025	5	-	5
Bacheo	m/2	0,05	10	-	10
Construcción caño	uno	6	1.200	4.109	5.309

(1) El número de salarios reducidos al tipo de salarios base peón.

OBSERVACIONES:

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1966

EL INGENIERO DE LA UNICA SECCION,

Firmado, Francisco J. Carrera.

Distrito Forestal de Baleares Monte SAN MARTIN
 N.º del Cat.º de U. P. 3-A
 Pertenencia al Ayuntamiento de Alcudia
 Término Municipal ALCUDIA

PROPUESTA PARA CONSTRUCCIONES FORESTALES EN REPARACION DE VIA DE SACA EN 2,5 1/2 Km.

PRESUPUESTO GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE EN PESETAS		
	Salarios	Materiales	TOTAL
6.- Conservación.			
6-1.- De vias de saca			
Reapertura de cunetas en 1.500 metros l.	15.000	-	15.000
Apertura de cunetas en 1.000 metros l.	20.000	-	20.000
Refino de taludes en 2.000 metros l. con 3.000 m2.	15.000	-	15.000
Bacheo en 6.400 m2.	64.000	-	64.000
Construcción de 3 caños	3.600	12.327	15.927
Totales de Ejecución Material.	117.600	12.327	129.927
1% s/E. M. para imprevistos			1.299
4,52% s/Salarios para Seguro de Accidentes			5.316
Mutualidad de Previsión Agraria 3 Ptas. por Salario.			1.764
Dirección { 6% s/E. M. Ptas.			7.796
{ 4,5% s/E. M. Ptas.			3.898
Estudio propuesta (Tarifa 14-b) 3 % s/E. M.			3.898
TOTAL GENERAL PESETAS.			150.000

Resulta el coste total por 1/2 Km. a 60.000 Ptas.
 Asciede este Presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL pesetas

Palma de Mallorca 26 de Febrero de 1966

EL INGENIERO DE LA UNICA SECCION.

V.º B.º:
 EL INGENIERO JEFE,
Juan de Arana
 Firmado, Juan de Arana

Francisco J. Carrera
 Firmado, Francisco J. Carrera

Distrito Forestal de Baleares Monte SAN MARTIN
 N.º del Cat.º de U. P. 3- A
 Pertenencia al Ayuntamiento de Alcudia
 Término Municipal Alcudia

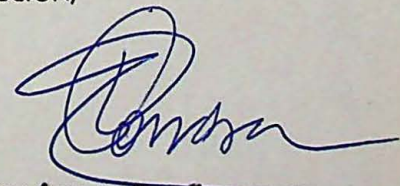
PROPUESTA PARA CONSTRUCCIONES FORESTALES EN 2,5 1/4 Km.
REPARACION DE VIAS DE SACA

RESUMEN Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE EN PESETAS		
	Presupuestos Generales del Estado	Fondos de mejora. Aportaciones voluntarias. Entidades propietarias.	TOTAL
Ejecución Material	129.927	-	129.927
Imprevistos	1.299	-	1.299
Seguros Sociales	7.080	-	7.080
TOTAL	138.306	-	138.306
Indemnizaciones (OO. MM. 13-VIII-42 y 17-VIII-50).	11.694	-	11.694
TOTAL GENERAL	150.000	-	150.000

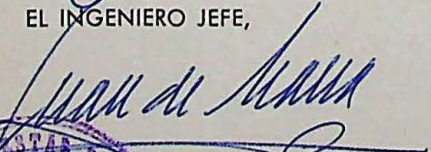
Palma de Mallorca ²⁶ de febrero de 1966

EL INGENIERO DE LA UNICA SECCION,



Firmado Francisco J. Carrera

V.º B.º:
EL INGENIERO JEFE,



Firmado Juan de Arana.

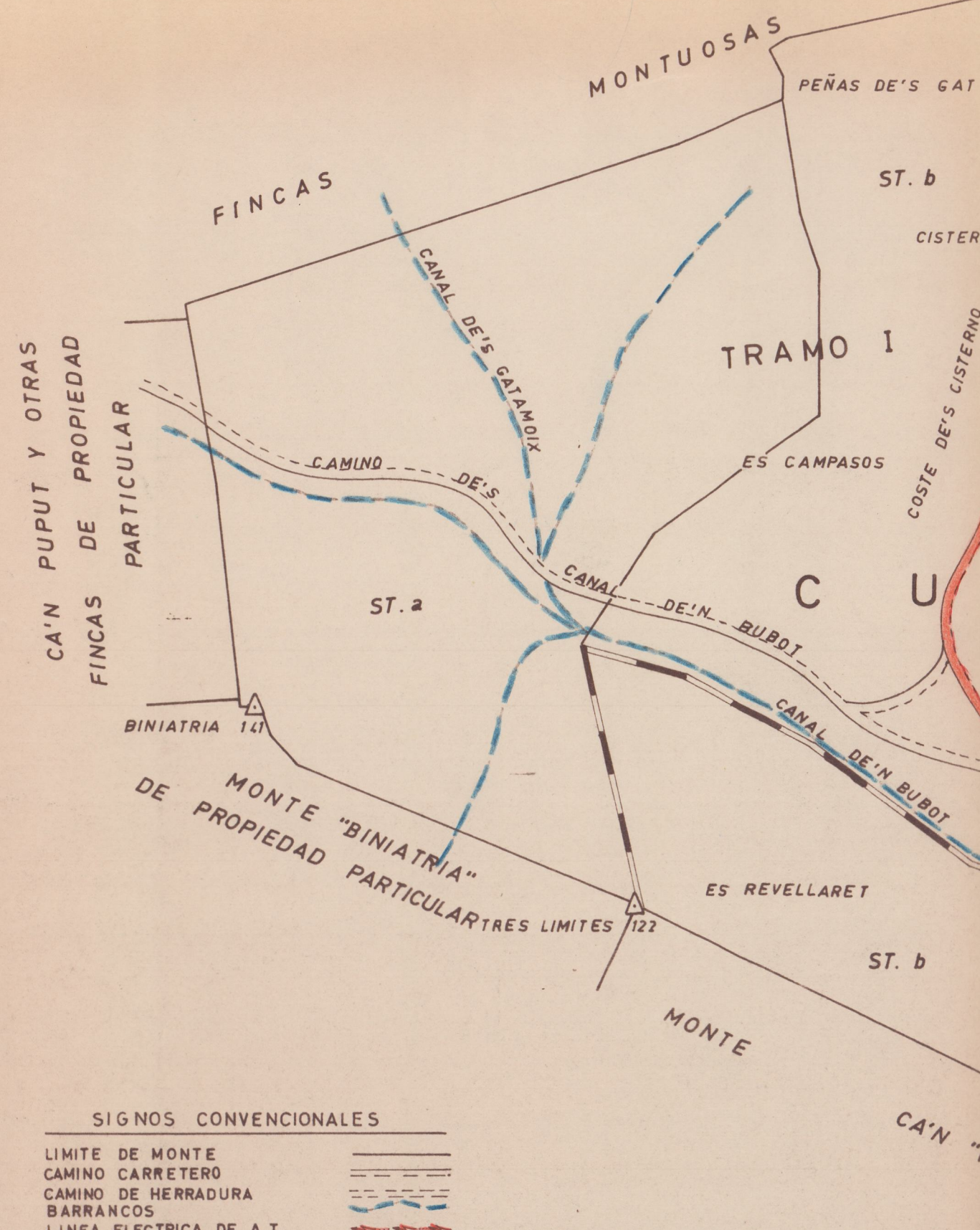
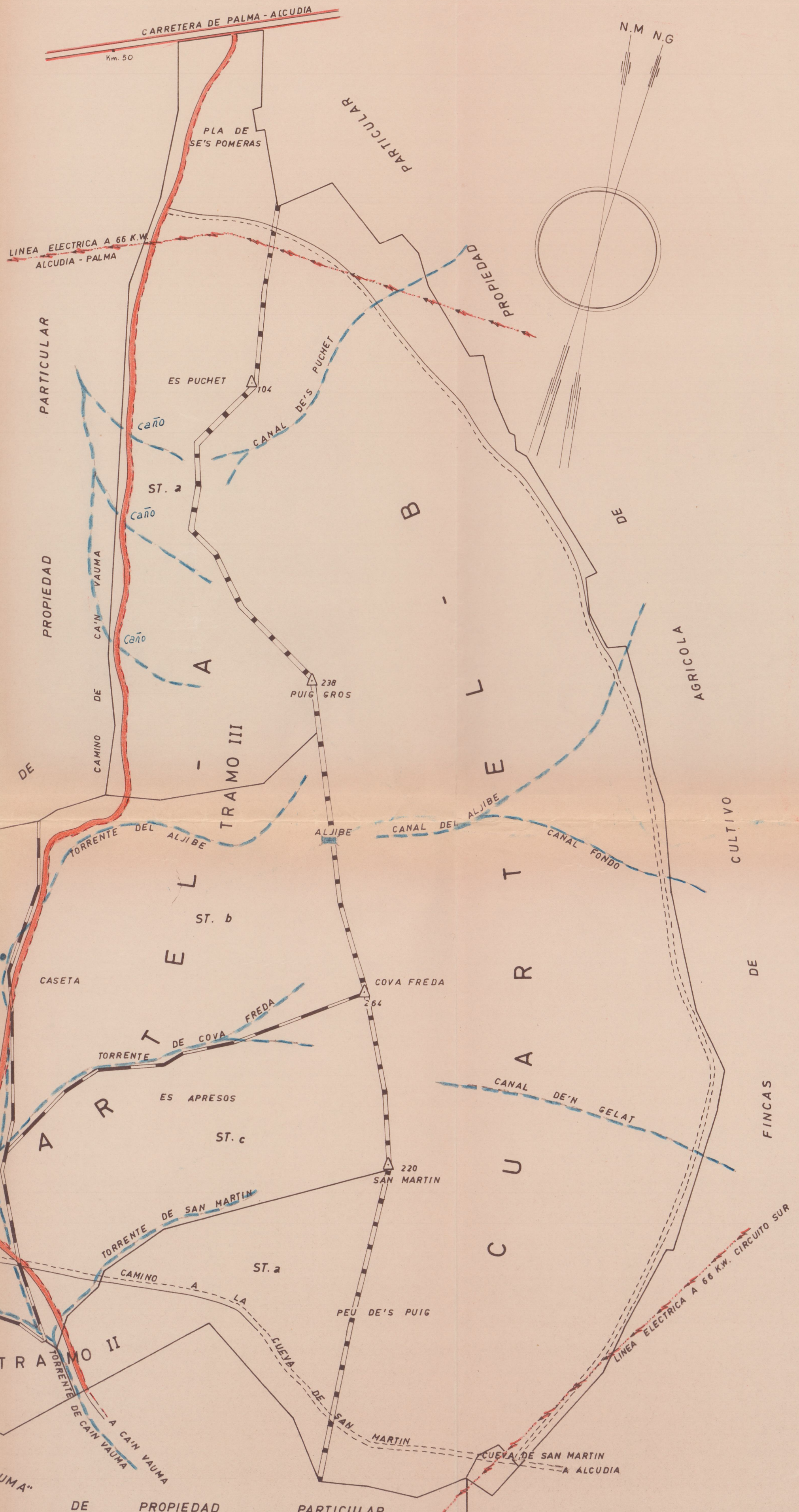


PROYECTO DE ORDENACION
 DEL
 MONTE "SAN MARTIN" N° 3-A
 DEL
 AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

PLANO DE ORDENACION

Superficie 245.55 Has.

Escala 1:5.000



SIGNOS CONVENCIONALES

LIMITE DE MONTE	
CAMINO CARRETERO	
CAMINO DE HERRADURA	
BARRANCOS	
LINEA ELECTRICA DE A.T.	
CALLE DE TRAMO	
CALLE DE SUBTRAMO	
SUBTRAMO	
CALLE DE CUARTEL	

REPARACION DEL CAMINO QUE SE PROPOHE



Vº. Bº
 EL INGENIERO JEFE

Man de Maura

Palma de Mallorca Junio 1964
 EL INGENIERO

J. Robedol